

Promoción aplicable para nuevos clientes que realicen el alta on-line de cuenta a través de la página web de Link Securities - www.linksecurities.com-

Podrán participar en la promoción aquellas nuevas cuentas cuyo titular o titulares no sean titulares de ninguna otra cuenta o lo hayan sido durante el año previo al inicio de la promoción.

VALIDEZ DE LA PROMOCIÓN - La promoción estará activa desde el 15 de mayo hasta el 15 de junio de 2019, ambos incluidos. - Para beneficiarse de la promoción será necesario realizar la apertura de una cuenta online, a través del link que el cliente recibirá en su correo electrónico previa solicitud del mismo en la página <https://www.linksecurities.com/promo-plataforma-corretajes> - La promoción será aplicable a cuentas formalizadas para personas físicas con un máximo de dos titulares. - Los clientes que participen en la promoción dispondrán de tiempo real en el mercado continuo y gráficos intradía gratuitos durante 30 días a partir de la formalización del contrato. - Los clientes recibirán en su cuenta un abono por importe máximo de 150€ para ingresos desde 6000 € y un abono por importe máximo de 300 € para ingresos desde 12.000 €, transcurridos 90 días desde la formalización del contrato. - Se considerará que el contrato ha sido formalizado cuando se haya completado el proceso de apertura de cuenta on-line y el cliente haya efectuado el primer ingreso en su cuenta. La formalización del contrato debe hacerse efectiva en el periodo en que la promoción esté activa, entre el 15 de mayo y el 15 de junio ambos incluidos. La promoción no será válida y no se aplicará al cliente en caso de formalizar la cuenta fuera de este periodo de promoción - La promoción está limitada a una única cuenta por cliente. - La participación en esta promoción supone la aceptación de estas bases.

CONDICIONES CORRETAJE GRATUITO. El abono es personal e intransferible y se aplicará en la nueva cuenta transcurridos 90 días desde la formalización de la cuenta. -El abono corresponderá a los corretajes generados en los tres primeros meses con un máximo de 150€ o 300€ según el ingreso realizado en la formalización y apertura de la cuenta. La promoción se aplicará a las operaciones realizadas en acciones, ETF's, futuros y opciones nacionales. -No se tendrán en cuenta para el cálculo de la devolución de los corretajes las comisiones del mercado (cánones de bolsa, impuesto a la transacciones financieras, etc).

TIEMPO REAL Y GRÁFICOS INTRADÍA GRATUITOS. Los clientes que participen en la promoción dispondrán de cotizaciones en tiempo real (podrán visualizar la primera posición de mercado) y gráficos intradía en tiempo real en el mercado continuo durante 30 días a partir de la formalización del contrato. - Se aplicará al NIF del primer titular de la nueva cuenta. - Finalizado el periodo promocional se desactivará el servicio gratuito, si desea continuar con este servicio podrá contratarlo con las condiciones aplicables a dicho servicio.